Valoran indulto otorgado por el Presidente Boric a mujer víctima de la violencia intrafamiliar

Description

Organizaciones humanitarias y políticos chilenos valoran hoy el indulto presidencial a Katty Hurtado, quien había sido condenada a prisión por dar muerte a su pareja en un contexto de violencia intrafamiliar.

La Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres advirtió que la liberación de Hurtado es el comienzo de un camino de justicia y un mensaje de que defenderse no es un delito.

Ante un ataque sexual y femicida, debió proteger su vida y como consecuencia el Estado la criminalizó, condenándola a 20 años de prisión, recordó la organización, que durante mucho tiempo ha promovido el uso de la herramienta constitucional del perdón presidencial.

La titular de la Cámara de Diputados, Karol Cariola, recordó que hace unos meses se había aprobado en esa instancia un proyecto donde se pedía al mandatario Gabriel Boric estudiar el indulto de Hurtado, privada de libertad por defender su vida de agresiones permanentes de su ex esposo.

“Creo que es una tremenda señal, no solamente para la justicia, sino que para todas las mujeres violentadas”, señaló, por su parte, la senadora Paulina Núñez, de Renovación Nacional.

Mientras, la diputada Ana María Gazmuri, de Acción Humanista, recordó que Katty Hurtado llevaba más de siete años presa por haberse defendido de su agresor, del cual fue víctima por largos años.

“Hoy día en que crece la violencia hacia las niñas, jóvenes y mujeres, esta es una señal importante”, dijo.

Cabe recordar que Katty Hurtado, a la fecha de 34 años, cumplía una condena de 20 años de cárcel por parricidio tras asesinar el 18 de mayo de 2018 en Calama a su exesposo, Ricard Aravena.

En ese entonces, la acusada, aseguró haber actuado en defensa propia por las reiteradas agresiones físicas y sexuales por parte de Aravena, relato que fue confirmado por el hijo en común de ambos, quién actuando como testigo, confirmó que su padre agredía a su madre.

El Maipo/PL

Date Created
Diciembre 2024